

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 11 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.446.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.



D. Francisco de la Pedraja é Higuerá

HA FALLECIDO

á las diez y media de la mañana de ayer.

R. M. P.

Su hijo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que se celebrarán hoy viernes, á las nueve y media, en la parroquia de San Francisco, y concluidas éstas á la conduccion del cadáver á Cuatro Caminos, desde donde continuará á su pueblo natal de Liérganes, á lo que vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la calle de Padilla, núm. 28, y despide en Cuatro Caminos.

Santander 11 de Noviembre de 1887.

LA VERDAD

Santander 11 de Noviembre de 1887.

UN SÍMBOLO DEL MESTICISMO.

En *El Siglo Futuro* de ayer habrán visto nuestros lectores la horrible profanacion cometida por el alcalde de Sallent (Barcelona) el dia de Difuntos al disponer que se izara, atándolo á la cruz del cementerio, un estandarte masónico.

Tan abominable atentado excitó, como no podia ménos suceder, la santa indignacion del párroco del pueblo mencionado que mandó quitar el impío trapo, símbolo de la bandera que el enemigo de las almas osa enarbolar frente al signo glorioso de nuestra redencion. Pero el celo del digno eclesiástico fué estéril en sus resultados, porque el alcalde de Sallent abusando de la fuerza que pone á su disposicion la autoridad que ejerce, volvió á colocar atado á la cruz del cementerio el ominoso estandarte ordenando al propio tiempo que lo custodiasen dos mozos de escuadra y la guardia municipal.

Con este motivo, añade el corresponsal

de *El Imparcial*, se ha suscitado un conflicto entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

¿No es verdad que horroriza el estado precario á que ha llegado en España la Iglesia de Jesucristo, escarnecida por el liberalismo hasta dentro del recinto más sagrado? ¿No es cierto que el corazon de todo católico ha de latir á impulsos de la indignacion más justificada, y que es necesario hacer un esfuerzo heróico para contener el grito de guerra que se escapa de nuestros lábios contra un estado de cosas que un dia pide el auxilio de las lógias para resolver la cuestion social, otro aprueba los estatutos de una agrupacion masónica, y otro por medio de los tribunales de justicia la considera como asociacion lícita y legal, fundándose en que el hecho de haber sido la masonería anatematizada por los Papas, es causa suficiente para que la ampare y proteja el Estado liberal, si ha de cumplir los preceptos de la constitucion vigente?

Y sin embargo, si meditamos con calma el acto impío llevado á cabo por el alcalde de Sallent; si nos fijamos, para aquilatarlas, en las circunstancias del hecho horrible que denunciarnos, no podemos por ménos que confesar que hay algo de providencial en la profanacion cometida por el alcalde de que se trata.

Pudo este haber llevado más lejos, sin que su conciencia le remordiera por ello, el sacrilegio cometido al profanar el lugar de descanso de los restos de los católicos; pudo, que fuerza tiene á su disposicion para efectuar ese y otros desmanes, arrancar la Cruz del cementerio y hacer que solo ondeara en un palo clavado en su lugar, el estandarte demoniaco de la secta masónica. Y sin embargo de que todo esto pudo hacer el tal alcalde, se contentó con atar al símbolo sagrado de nuestra Redencion, el símbolo abominable de la perdicion del género humano, intentando la más horrible de las amalgamas; la union del Bien con el Mal, el maridaje execrable de Jesucristo con Bellial.

Dios ha permitido que tal suceda, porque conociendo, como conoce, el embotamiento general de las conciencias, ha juzgado necesario en su suprema Sabiduría hacer que

penetre en los corazones por ministerio de los sentidos la consideracion de los males que á diario se producen en nuestra desdichada patria por ese liberalismo manso que, sin ruidos y sin escándalos materiales, vá entibiando la fé, disminuyendo el celo por la gloria de Dios, y hace que á la santa intransigencia católica sustituya la falsa caridad liberal, mortífero disolvente de todas las energías cristianas.

Si, el acto impío llevado á cabo por el alcalde de Sallent, no es otra cosa que la expresion gráfica del orden de cosas bajo el cual padece la Iglesia de Jesucristo y gemimos los católicos. Dígasenos si no: ¿qué otra cosa que colocar al lado de la Cruz el estandarte de la masonería, uno de los estandartes del liberalismo, es preceptuar en la ley fundamental del Estado que su religion es la Religion católica y á renglon seguido otorgar á todas las falsas creencias la facultad de propagarse en las conciencias católicas inficionándolas y matándolas? ¿Qué otra cosa es que unir á la Cruz el estandarte de las lógias dar una exígua é ineficaz participacion á la Iglesia en las juntas de instruccion pública y llenar al mismo tiempo los establecimientos de la enseñanza de libros de texto y de textos vivos del ateísmo y de la impiedad? ¿Acaso significa otra cosa protestar de respeto y veneracion á la Iglesia y al mismo tiempo lanzar del púlpito á los sacerdotes que interpretando rectamente los divinos preceptos, predicán contra la depravacion las costumbres, depravacion tanto más censurable cuanto más elevadas sean las esferas en que se arraigue, porque en ellas se fijan principalmente las miradas de las muchedumbres para imitarlas y copiarlas?

El alcalde de Sallent, para impedir que el Párroco de dicho pueblo hiciera arrancar el masónico estandarte, colocó en el cementerio mozos de escuadra y guardias municipales. ¿Y qué hace el Estado liberal?

El estado liberal coloca, á guisa de fuerza armada entre los católicos y la Iglesia, las regalías, la potestad económica y tuitiva, para impedir, cuando así le place, que los Pontífices y los Prelados, arranquen los estandartes de la impiedad que el liberalis-

mo mantiene izados junto á la cruz de nuestro Redentor.

Es horrible; y no se reprobará nunca con exceso de energía por la España católica ó tradicional, el acto impiamente sacrílego llevado á cabo por el alcalde de Sallent.

Pero aun es más horrible la amalgama que proyectan los católicos liberales al tratar de unir y componer lo que por su esencia y naturaleza es irreconciliable. Más horrible que la impiedad cometida por el alcalde catalan es querer unir á la Iglesia con el liberalismo, á pesar de las protestas formuladas por la Esposa de Jesucristo, al declarar una y mil veces que el liberalismo es pecado.

Y como esta union es la que pretenden, y tal amalgama la que á diario nos proponen los mestizos, sacamos de lo expuesto, como consecuencia en buena lógica, que el estandarte masónico, unido á la cruz del cementerio de Sallent por una mano sacrílega, es el símbolo del mesticismo.

Encontramos en *El Eco de Alcoy* lo siguiente:

«En nuestro número del sábado último decíamos que habian salido á diferentes pueblos comarcas varios empleados del municipio de esta ciudad, como serenos, guardias municipales y dependientes del resguardo de consumos, desatendiendo sus servicios con grave perjuicio de la poblacion que les paga.

Nuestra denuncia viene á confirmarla un triste suceso objeto ayer de todas las conversaciones y de que nuestro colega *El Noticiero* dá cuenta en los siguientes términos:

«Se nos dice que al salir anteanoche del pueblo de Confrides un guardia municipal, un sereno y un dependiente del resguardo de consumos, todos ellos empleados en esta ciudad, hubo una disputa entre ellos, de la que resultó el guardia municipal con una herida de arma blanca en el costado izquierdo, siendo el agresor el dependiente de consumos.

Procuraremos adquirir más detalles sobre el particular, y con el fin de tener al corriente á nuestros abonados.»

Como el asunto debe estar bajo la accion de los tribunales, nos abstenemos de consignar cu-

—231—

Antes de terminar, contestaremos á una pregunta bastante comun por desgracia.

¿Para qué las peregrinaciones? ¿Por qué estos cambios de sitio para rezar? ¿Es que no se puede pedir á Dios en todas partes?

¡Oh! sí, en todas partes se puede pedir á Dios. El mundo todo es un templo, y de cualquier sitio que se eleve la oracion del hombre, Dios es tan bueno, que siempre llega hasta Él.

Y sin embargo, hay en el mundo sitios privilegiados, lugares benditos, de donde la oracion sale más poderosa aún, y es mejor oída? Sí, tenemos nuestras iglesias. Hay lo que Nuestro Señor Jesucristo llamaba: *Domus orationis*, donde la oracion presta á la santidad de las murallas consagradas, en presencia de la santa Eucaristía, un vuelo más vigoroso y una fecundidad más grande.

¿Pero es esto todo? ¿No hay nada más alto que nuestras iglesias consagradas?

¡Ah, cristianos! ahí están los santuarios y los lugares de peregrinacion. Un santuario es más que una iglesia. Los hombres pueden crear igle-

—230—

y reclama misericordia por la Francia de Voltaire.

LA NOCHE EN LA GRUTA.

Acabada la procesion, empieza de nuevo el Rosario, y siempre hay allí Sacerdotes hasta la una de la madrugada para que no cese esta devocion tan recomendada por la Virgen á Bernardita.

Después de la una solo quedan los peregrinos, que se proponen pasar allí la noche. Entonces cesan todos los ruidos, las luces de la Gruta iluminan la estatua de la Virgen, que parece sonreír, y empiezan esas horas deliciosas de misteriosos desahogos, que tan dulces son á las almas afligidas y que tan numerosas son en Lourdes.

¡Hé aquí lo que es un dia de peregrinacion en Lourdes!

Es el cielo que se revela á nosotros.

¡Qué cortos y qué poco numerosos se hacen estos dias de gozo y de consuelo!

—277—

razon. De todos los recuerdos de mi estancia en Lourdes, no será ni el ménos profundo ni el ménos duradero.

LA PROCESION DE LAS ANTORCHAS.

A las ocho empieza en la Gruta el Santo Rosario, que siempre dirige uno de los virtuosos Padres Misioneros de la Inmaculada Concepcion, que tienen á su cargo y cuidan, como solo ellos saben hacerlo, aquel bendito Santuario. Inmediatamente después del Rosario llega una nueva ocasion de rendir un tributo más á María, y dá comienzo la procesion de las antorchas que el universo entero conoce, que son únicas en el mundo, y á las que no falta ni un solo peregrino.

La procesion de las antorchas solo es comparable á una de esas hermosas noches de otoño que, al contemplar el cielo, vemos sobre nuestras cabezas millones de astros que nos envían los dul-

PAPELES.—T. II. 47

riosos y graves detalles que de público se comentaban.

Lo que sí resulta cierto es que entre Benilloba y Benasau, y á la salida del pueblo de Confrides de que son naturales el sereno, municipal y empleados de consumos, exaltados por el *amilico* y un tanto acalorados, ventilaron una cuestion blandiendo los aceros Valeriano Seguí (de consumos) y José Romá Salas (municipal) saliendo de la contienda herido el segundo.

De este escandaloso y triste suceso se deduce:

Que el alcalde, que tan torpemente gobierna á esta ciudad, no haciendo administracion y sí política, que de la clase de fusionista es de los más detestable, dejó cesantes á empleados probos, honrados, encañecidos en sus cargos, hijos todos de Alcoy, y los reemplazó por panizguados de *Confrides*.

Que estos empleados son aficionados al mosto, gente, de cuchillo que todo lo orilla y ventila con la hoja de la navaja, y que la vigilancia de nuestra poblacion esté confiada á tales sugetos, nos parece altamente escandaloso, cuando hijos de Alcoy mueren y perecen por falta de trabajo y pan.

Que el señor alcalde dispone á su antojo de todos los empleados del municipio, y viene cometiendo crasas torpezas y desatinos.

Que la alcaldía está inspirada por unos cuantos *intrusos* que sirven de lazarrillo á nuestro señor y dueño el alcalde, y finalmente que necesitando Alcoy administracion, mucha y muy buena administracion, se hace política, de la peor en estos tiempos, de Sagasta y Leon y Castillo.

Nuestro alcalde, tan celoso, tan escrupuloso y tan concienzudo, que batalló sin descansar para que el señor gobernador de la provincia enviase un delegado, persiguiendo el acomodaticio objeto de suspender á la mayoría del municipio, (para dar entrada á sus secuaces,) mayoría elegida por el pueblo, muy digna, que siempre hizo administracion y administracion ejemplar, ¿por qué ahora no hace venir otro delegado, que haga luz en este asunto, que depure la verdad, que castigue al culpable y sus cómplices, que averigüe á qué obedecen las correrías de los empleados de nuestro ayuntamiento por los pueblos vecinos y prevezca la justicia?

Llama nos la atencion del gobernador de la provincia y de la prensa en general y más especialmente de la de Madrid.

Encontramos en nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Nos escriben de Venecia con fecha 4 de Noviembre:

«Los contados españoles que nos hallamos en esta ciudad hemos podido vivir hoy con la ilusion de encontrarnos á mil leguas de Italia, en el corazon mismo de nuestra España idolatrada.

«Los Sres. Duques de Madrid han celebrado hoy la fiesta de San Carlos con una comida íntima, á la cual no ha asistido más que la Real Familia y algunos españoles.

«Aunque cerradas para las visitas de ostenta-

cion, las puertas del palacio Loredan han estado abiertas todo el dia para los centenares de cartas y de telegramas que de América, de toda Europa y singularmente de España, llevaban al augusto proscrito la seguridad de que no hay un rincon del mundo donde su fiesta no se celebre por corazon que tienen en él citradas todas sus esperanzas.

«El régio hogar del Loredan ha festejado además la presencia de la Infanta Doña Elvira, que ha sido ya retirada del convento donde ha concluido su educacion, y que vivirá en adelante junto á sus augustos Padres.»

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Londres 9.—*The Times* reseña hoy el Consejo de ministros celebrado ayer, y dá como seguro haberse acordado el aplazamiento para la segunda quincena de Febrero la reapertura del Parlamento inglés.

París 9.—Ayer ocurrieron tumultuosos desórdenes con motivo del entierro del ex-comunero Portier. Alrededor de la casa mortuoria aglomeráronse gran número de ex-anarquistas. Como los grupos aumentaran y la agitacion creciera, la policia arremetió con denodada furia sobre los grupos por tres veces consecutivas, una de ellas con los sables, causando buen número de heridos. Restablecida la calma se puso en marcha el cortejo, presidiéndole Rochefort, Luisa Michel y el diputado Hugues. Este se propone interpelar hoy sobre los asuntos y desmanes de la policia, esperándose una sesion borrascosísima en la que interviendrá Enrique Rochefort.

Berlin 9.—El estado del príncipe imperial de Alemania inspira viva inquietud. Los médicos desesperan del éxito de la operacion.

Los diarios oficiosos quitan toda importancia á la enfermedad, pero *La Gaceta de la Alemania del Norte* publica un despacho diciendo que el príncipe está gravísimo, hasta el extremo de haberle prohibido los médicos que hable, porque de este modo la lesion de la laringe no podrá tener complicaciones.

Cottania 9.—En el dia de ayer se han registrado cuatro casos de enfermedad sospechosa.

Alejandria 9.—El tercer cuerpo de ejército egipcio ha recibido orden de salir para la cuenca de Saht del Nilo. Se ignora la causa á que pueda obedecer este movimiento.

Epilogo del escándalo Limousin y compañía.

El 7 empezó el juicio oral sobre ese triste asunto que causa la muerte moral á un militar francés.

Los acusados son ocho, á saber: los generales d'Andlau y Caffarel; las señoras Limousin, Ratazzi, Cortad y de Courteil. Cuatro trapisondas rodeando un general, puesto que el otro, tocó las de villadiego. Mañana daremos detallada cuenta de esos debates judiciales que dejarán un triste recuerdo en el ejército francés.

Dicho proceso puede dividirse en dos partes: El asunto Caffarel y el asunto d'Andlau.

El general Caffarel y la Limousin, acusados de proyectos de estafa...

El general d'Andlau y las tres mujeres restantes acusados de estafas de profesion.

La única víctima de ese grupo, el general Caffarel, como ya dijimos será defendido por el abogado Demange; los demás por distinguidos abogados que deberán la publicidad de sus nombres á una causa que debia haber sido ahogada al nacer.

Una carta de Paul Dérouléde.

Este ardiente patriota y poeta, escribió el dia cuatro del corriente al presidente de la *Asociacion de las sociedades de gimnástica del Sena*, una sentida carta en la cual se excusaba con laudables razones de no poder asistir á la quinta fiesta anual de dicha Asociacion, que tuvo lugar ayer do ningo en el grandioso hipódromo de París.

Hé aquí las citadas razones: El Sr. Dérouléde ha querido evitar la ruidosa manifestacion que los miembros de la Liga de los patriotas tenían preparada al verle aparecer en el hipódromo, para no comprometer al general Boulanger.

Así dice uno de los párrafos de su notable carta:

«Conviene que esta fiesta no de lugar á ninguna manifestacion política, y cada uno de vosotros debe hacer todos los posibles para evitarla.

Ya visteis lo que sucedió en Bougival, hace quince dias. Sin que hubiese tomado la palabra, y antes que se supiera que debia pronunciar un discurso, fui saludado por el grito de «¡Viva Boulanger!»

No basta, pues, que el domingo esté silencioso, es preciso que esté ausente.»

Luego añade que los enemigos del general Boulanger están buscando todos los pretextos para perderle, que todo les parece bueno con tal que puedan señalar á ese buen servidor de la patria como un peligro público. Y concluye diciendo:

«Os envío, pues, el premio que hubiera sido tan dichoso de poderos dar yo mismo. Ese medallón de bronce del general Boulanger, ese fusil francés, ese otro ruso y el busto de la Alsacia-Lorena os dirán mejor que todos mis discursos mi fin, mi causa y mis esperanzas.»

(De nuestro corresponsal.)

París 9.

El asunto Caffarel.

Ha tenido tanta resonancia este escandaloso asunto, que ayer los alrededores del palacio de justicia estaban llenos de curiosos, despechados por no haber podido penetrar en la reducida sala del tribunal correccional. Pocos pudieron tener el gusto de penetrar en ella, gracias á la rigurosa consigna que los guardias habían recibido; pero esos pocos aún estaban de más; bastaba con los jueces y abogados para contemplar el triste espectáculo que ofrecia el general Caffarel sentado en medio de cuatro viejas trapisondistas, cuyos restos grotescos y diabólicos nos hacen recordar las brujas de la Edad Media.

Todas vestían de negro, y sus ojos, sin más expresion que la estucia, iban de un punto al otro de la sombría sala, leyendo en las fisonomías de los *espectadores*, la impresion que ellas producian.

El general Caffarel tambien vestia de negro, á nadie miraba, abatida actitud denotaba el sufrimiento de que se sentia poseido, la vergüenza que le torturaba.

Empezó el interrogatorio por la Limousin.

El juez.—Tiene V. 45 años; ha sido V. casada dos veces y del primer marido tuvo V. un hijo. Acusada.—Sí señor.

El juez.—Su primer marido de V., el Sr. Poulain, era un hombre honrado, trabajador, sóbrio. Temia mucho la mala conducta de V. Emigró á Haití, donde se suicidó en 1880. En cuanto á usted, no tiene ningun medio de existencia regular. Vive V. de toda clase de intrigas. No poseyendo ninguna fortuna personal, vá V. en busca de amistades entre hombres políticos de influjo ó de empleados de alta categoria con el fin de vanagloriar la influencia de V. y sacar un lucro de ella. Perseguida por numerosos acreedores, se ha visto V. muy á menudo obligada a cambiar

de domicilio; pero en todas partes se la hallaba á usted en compañía de Lorentz, sentado hoy, como V., en el banco de los acusados. Es el hombre de confianza de V., el que la ayudaba en todas las empresas. (La Limousin se defiende con energía) Pues bien; hoy está V. acusada de haber intentado estafar á tres personas de las cuales luego hablaremos. Siéntese V.

La Limousin se sentó con toda tranquilidad, y empezó el interrogatorio de Lorentz. Este individuo cuenta unos 46 años y es el amigo y corredor de negocios de la Limousin. El juez le recordó con severidad el abandono de su mujer enferma y de sus cuatro hijos. Está acusado del mismo delito que la Limousin.

Llegó el interrogatorio del general Caffarel. El juez recordó á grandes rasgos la vida del subjefe de Estado Mayor. Dijo que vivia modestamente, pero que hacia mucho tiempo que su situacion era muy apurada. Su fortuna personal y la de su esposa, valuada en 800.000 francos, se ha perdido en especulaciones de Bolsa. No pudiendo cumplir sus compromisos, se echó en brazos de agentes de negocios poco escrupulosos, los cuales le propusieron la compra de vinos y coches para hacer frente á los vencimientos. El general replicó con voz sonora.—Sí, señor, es verdad; pero luego reflexioné y preferí pagar una suma antes que llevar á cabo esas operaciones.

Al hablar de la movilizacion, dijo el juez:

—Cuando se habló del proyecto de movilizacion de un cuerpo del ejército, se tenia la duda si se realizaria ó no, y ese asunto preocupaba mucho á los bolsistas. Pues bien; en aquel entonces V. estaba en relaciones con un corredor de Bolsa, llamado Testard, el cual se creyó autorizado á escribir á V. para pedirle informes sobre las intenciones del ministerio tocante el proyecto de movilizacion.

El general irguiéndose.—Perfectamente; pero yo no contesté á dicha carta. Todavía ignoraba lo que se haria, y aunque lo hubiese sabido, hubiera sido el último en divulgar una cosa de esta importancia.

Se pasó al asunto de las condecoraciones, y el general se defendió con nobleza. Al preguntarle el juez si recordaba el agente de policia que fingiéndose un fabricante de Roanne descubrió el tráfico de las condecoraciones y el cual vió en el salon de la Limousin, contestó.—Sí, recuerdo todo eso.

El juez.—¿Le prometió usted complacerle?

El general.—¿Prometí simplemente apoyar su demanda, una vez que fuese hecha en debida forma.

El juez.—¿Pero qué títulos hacia valer para que usted le asegurase de ese modo su proteccion?

El general.—Me dijo que era manufacturero, y sabido es que ahora todos los dias se condecoran á los manufactureros únicamente porque son manufactureros y nada más. (Hilaridad general.)

El juez.—¿Pero en ese asunto del fingido fabricante no se habló de dinero? ¿La señora Limousin no debia cobrar 25.000 francos del señor Langlois?

El general con viveza.—Mas tarde lo supe por ella. Por mi parte, yo no debia cobrar nada, y si intervine en este asunto, prometiendo á la señora Limousin de hacer uso de mi influencia, fué únicamente porque yo creia que algun dia podria descontar mis letras.

Tocó el turno á la señora Ratazzi, cuyos intermediarios son las señoras de Courtenil y de Saint-Sauveur y el señor Bayle; (de este grupo falta el agente de negocios Buy, el cual, como ya noticiamos, se suicidó al momento de prenderle.) La Ratazzi es quizás las más *fin* de todas esas trapisondas.

Su interrogatorio es por el estilo de la Limou-

ces rayos de su luz, y siguen la ruta que les está trazada tantos siglos há, formando ese movimiento inmenso, cuya armonía es tal, que nada puede igualarle en hermosura y grandeza.

Así son estas procesiones, millares de luces, pequeñas estrellas alumbradas por Dios, que se ponen en marcha con un orden y grandeza admirables. Se las vé subir lentamente, formando un efecto verdaderamente fantástico, las veredas que rodean la basílica, para bajar despues á la vasta explanada que se extiende delante de la misma. Su movimiento está regularizado por la armonía de los cantos alegres y triunfantes que se extienden á todo el pueblo. Todo es allí tan bello como en el cielo.

No, oí decir una noche á un septuagenario, nunca creí que Dios me dejaria ver cosas tan bellas antes de entrar en el paraiso.»

Al acabar la procesion, todos los peregrinos rodean el púlpito que hay á los pies de la Virgen para recibir la bendicion, y entonces las aclamaciones más entusiastas brotan al mismo tiempo de todos los corazones: ¡Viva Cristo! ¡Viva

Nuestra Señora de Lourdes! ¡Viva la Iglesia Católica! ¡Viva el Papa-Rey! Y la oracion se redobla con más fervor aun, si es posible, por todas las naciones, por todas nuestras familias, por todos nuestros hermanos ausentes, y sobre todo, por la conversion de los pecadores y la curacion de los enfermos.

Ante estas manifestaciones de la fé popular, he visto un dia á dos judíos que llorando esclamaban: «Dios mio, qué hermoso es esto.» He visto tambien á una señora holandesa protestante que decía: «Despues de visto esto es imposible permanecer en el error.»

Podria citar muchísimos casos como estos, porque María continúa haciendo innumerables conquistas en Lourdes. Algunas gotas de agua arrojadas por su mano, han llevado al océano del olvido, á los enemigos de lo sobrenatural, con sus ridículas pretensiones. El grito vencedor: «Soy la Inmaculada Concepcion,» ha herido en medio del corazon al sensualismo moderno. Lourdes será la salvacion de Francia; Lourdes es el alma de la Francia católica, que demanda pie-

sias donde hagan, por decirlo así, descender á Dios; pero solo Dios puede crear un santuario y depositar en él aquella virtud secreta que llama, que lleva, mejor aún, que arrastra á los pueblos.

Lo mismo que en la naturaleza, por la gran bondad de Dios, hay sitios privilegiados donde acuden los que sufren, hay aguas maravillosas que calman los dolores, que curan las enfermedades, y donde se recobran la fuerza y el vigor, de la misma manera, no solamente por la bondad de Dios, sino por su amor infinito, hay lugares sacrosantos donde la oracion adquiere un poder inmenso.

Si os pones á rogar en vuestra casa y no sois escuchados, vais á hacerlo á la iglesia, al pie del Santísimo Sacramento; si todavia no habeis obtenido lo que pedís, entonces vais á Lourdes, al Pilar ó á Montserrat. Por encima de los oratorios privados están las iglesias, y por encima de éstas están los santuarios. Esa es la genealogía sublime de la Iglesia católica. Es una genealogía de amor así dispuesta para dar á la oracion todo el poder posible.—J.

sin, pero no ofrece tanto interés por estar ausente el general d'Andlau, con el cual ha hecho el tráfico de las condecoraciones.

El interrogatorio que hizo reír bastante fué el de la condesa de Courtenil, nombre de guerra, puesto que esa mujer se llama próximamente, Veron.

El presidente.—Está V. acusada de estafa y de complicidad con el general senador d'Andlau.

La condesa.—Jamás he visto al general. Por último fueron interrogados la señora de Saint-Sauveur y el señor Bayle; los dos se defendieron con energía.

Mañana daremos cuenta de los debates de hoy.

Una consulta suprema.—El príncipe imperial de Alemania se agrava por momentos; con el doctor Mackensie han sido llamados á San Remo, varios médicos alemanes; el emperador Guillermo cuyo estado sigue siendo muy delicado, inquieto é impaciente por saber el fallo facultativo, ha encargado al príncipe Guillermo de decirle toda la verdad de esa consulta. El futuro emperador de Alemania se ha puesto en camino para Italia.

La promulgacion de la ley sobre la conversion.—El Diario Oficial ha publicado esta mañana un decreto del presidente de la República promulgando la ley sobre la conversion que ayer fué definitivamente adoptada por el Senado, y el acuerdo del presidente del Consejo, ministro de Hacienda, fijando las condiciones y el mecanismo de la conversion.

Un rumor que damos con toda reserva.—En los círculos políticos bien informados de San Petersburgo se murmura que el czar habria decidido ir á Berlin creyendo en el próximo fin del emperador Guillermo, y para obtener de este monarca algunas garantías que no pueden ser todavía precisadas. Es, pues seguro que si el emperador de Rusia visita á su augusto tío, el príncipe de Bismarck asistirá á la entrevista para derrotar los proyectos del czar.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 9 contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por don Cayetano Sanchez Bustillo del cargo de gobernador del Banco Hipotecario de España.

GUERRA.—Real orden declarando no haber lugar á la demanda interpuesta por don Diego Nogués, comandante de caballería en la Isla de Cuba, en solicitud de que se le clasificaran las gracias alcanzadas en la campaña de dicha isla.

GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en la villa de Alberique (Valencia).

El 15 del próximo Diciembre darán principio en la Universidad de Salamanca los ejercicios de oposicion para proveer una beca en la facultad de Medicina, otra para la de Filosofía y Letras y dos para la de Ciencias, todas ellas pertenecientes á los Antiguos Colegios Mayores de aquella ciudad.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 9.

El señor marqués de Sardoal continúa en el mismo estado de gravedad.

La junta de médicos celebrada hoy así lo ha declarado.

El Sr. Moret, acompañado del Sr. Sagasta, han estado conferenciando con la regente, despidiéndose para Alhama (Aragon) el primero, para cuyo punto ha salido esta tarde á las tres.

Cartas recibidas por el señor Lopez Dominguez procedentes de Barcelona dan una impresion del discurso del Sr. Romero Robledo completamente distinta de la opinion sustentada por la prensa de Barcelona.

Esta noche, á primera hora, le han sido administrados al Sr. Marqués de Sardoal los últimos Sacramentos. Los médicos auguran un fatal desenlace á la enfermedad esta misma noche.

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto hoy á la firma de la regente varios decretos de ascensos sin importancia.

Se halla gravemente enfermo el Sr. Duque de la Victoria, Sr. Segundo Montesinos, director de la compañía de los ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Crónica regional.

Ayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor inglés *Excelsior*, procedente de Lisboa, en lastre y con patente limpia.

El juez de instruccion de Reinosa cita, llama y emplaza á Leonardo Varona Fernandez y Bernardino Diez Puig, vecinos de Castrillo de Valdebezana (Búrgos) para que en el término de diez dias comparezcan ante aquel juzgado á prestar declaracion en la causa que sigue sobre contuccion fraudulenta de 29 traviesas, pues de lo contrario se les declarará rebeldes.

Durante el pasado mes de Octubre han ocurrido

en la provincia 709 nacimientos, 555 defunciones y 88 matrimonios.

La infeccion variolosa se va extendiendo por algunos pueblos de la provincia. Segun noticias que tenemos por exactas, en Silió; del ayuntamiento de Molledo, hay diez casos, otro en Barrio Palacio del ayuntamiento de Anievas; uno en Svances, y otro más en Barrio de Mar, en Polanco.

Ha sido nombrado en propiedad subdelegado de Medicina del partido judicial de Torrelavega el doctor D. Gregorio Martin Blanco, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

Han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposicion del juez municipal de Marina de Cudeyo los paisanos Manuel Barquin, Andrés Quintana, Luis Mier, José Telo, Pedro Pellon y Pedro Quintana, vecinos de Agüero, como presuntos autores del atropello cometido la noche del 7 al 8 del actual en la casa de Manuel Cacicedo, del mismo pueblo.

Don Eduardo Rebollo, alcalde de Los Tojos, ha recordado á la excelentísima Diputacion que hace bastante tiempo solicitó aquel ayuntamiento una subvencion para construir el puente sobre el rio Saja, y suplica que se adopte un acuerdo acerca de la pretension que reproduce.

Crónica local.

Una OTRA Voz.

Dice ayer *El Aviso*:

«La Voz del Magisterio publica una protesta enérgica contra un tal Valerio, redactor anónimo de LA VERDAD.

¡Sangre, sangre y degollina reine por doquier! Como que Valerio zurra de gana á las escuelas láicas, y tal vez sea el autor del escrito á que *El Aviso* se refiere el maestro de la de Santander, gran amigote y compinche del director de *La Voz del Magisterio*, su compañero de café: los parroquianos del *Cántabro* saben, porque lo ven, cómo fraternizan y juegan al dominó entrambos maestros; porque el director de aquella *Voz* es tambien maestro y cobra de fondos municipales. Además de cobrar de fondos provinciales, para parecerse sin duda al director de la otra *Voz*, forasteros entrambos que son ó extraños á la Montaña, cuya voz pretenden, sin embargo, llevar.

Y el parecido de las dos Voces no es chico: las dos se regocijan y felicitan mutuamente en sus alegrías y mutuamente se contristan y se compadecen en sus penas: debe haber entre ellas algun parentesco... espiritual *vel quasi*.

Y para parecerse más á la otra *Voz*, la del *Magisterio* anduvo no há mucho á la greña con otro periódico que ya no existe, órgano del magisterio, en el cual periódico todos los redactores eran católicos, sin que hubiera entre ellos ningun h... A los golpes tuvo que acudir aquella *Voz* contra su colega, al cual llevó despues á los tribunales, donde, como era justo, salió absuelto el denunciado.

Por esos parecidos de entrambas Voces, no leemos hace tiempo la del *Magisterio*, ni es fácil que la leamos, porque no tenemos cambio con ella, ni la reciben nuestros amigos. Trabajillo, pues, nos ha de costar hacernos con el número de ella á que *El Aviso* se refiere y que nos interesa conocer. Para llevar á *La Voz* á los tribunales si es que nos injuria: para no acordarnos más de ella en otro caso. A no ser que quiera discutir con nosotros algunos de los siguientes temas.

La *Voz del Magisterio* ¿es órgano de la clase de maestros ó de cierto círculo de maestros? Los maestros católicos ¿deben leer *La Voz del Magisterio*?

La cátedra que *La Voz del Magisterio* desempeña en la Escuela Normal ¿es útil ó es un *mómiol*?

Esperamos que *El Fomenio del Magisterio* nos ayudará á resolver esas cuestiones si *La Voz del Magisterio* quiere su discusion.

El dia 20 del corriente embarcará en el vapor *Antonio Lopez*, que saldrá de este puerto para Cuba, el Ilmo. Sr. D. Manuel Santander, Obispo de la Habana.

Ayer por la noche hubo una riña en la calle de Rio la Pila entre tres individuos, resultando uno de ellos con una herida en un dedo de la mano derecha, herida ocasionada con una navaja. Los tres fueron detenidos y encerrados en la perrera.

Por la alcaldía fueron socorridas ayer ocho familias pobres.

Varios *amilizados* que andaban por esas calles promoviendo escándalos fueron ayer á dormir á la posada comun.

Ayer fué dia de riñas en la vía pública; dos individuos armaron en la calle de San Francisco una que les enseñó el camino de la perrera.

Leemos en *El Aviso*:

«El dia 15 del corriente, y previo oportuno juramento y demás formalidades legales, tomó posesion del cargo de Escribano de actuaciones habilitado de este juzgado D. Juan Castrillo y Yagüez, vacante por fallecimiento de D. Genaro de Cos, cesando por tanto el que venia desempeñando interinamente dicha Escribanía don Wenceslao Torre y Fernandez.»

Para *El Aviso* debe empezar el mes por el dia 30.

O por el 31.

Sesion interesante.

Lo será la que esta noche ha de celebrar la Diputacion provincial si es cierto lo que ayer dice *El Aviso* en la siguiente noticia:

«Ni ayer ni anteayer celebró sesiones la excelentísima Diputacion provincial.

Y eso que no se cobran dietas, como oportunamente decia uno de los exactos.

Mañana se espera gran concurrencia, así de diputados como de público.

Probablemente se tratará de un asunto del que tienen ya conocimiento todos los ayuntamientos de esta provincia y las Diputaciones de las del resto de la Península.»

Apostolado de la oracion.

El domingo 13, segundo de Noviembre, celebrará esta Asociacion su funcion mensual.

A las ocho de la mañana, será la comunión general, durante la cual se cantarán al armonium piadosas letrillas.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Augusto Sacramento, y se rezará la Estacion y Santo Rosario.

Hecho despues un acto de desagrazos al Corazon de Jesus y cantado un motete eucarístico, será la plática que predicará el señor Provisor D. Alejandro Fernandez Cuesto, concluyéndose con la reserva.

Despues de la funcion se impondrá la cruz á los celadores y celadores que no pudieron asistir el mes anterior.

Pasado mañana, domingo, predicará en la funcion que las Señoras de la Vela celebrarán por la tarde, á las cinco, en el Santísimo Cristo, el ilustrísimo señor don Santos Zárate, Obispo de Almería.

El gobernador civil ha trascrito á la Diputacion provincial un oficio de la Direccion general de Establecimientos Penales, indicando que, si la cárcel de Torrelavega era insuficiente para contener los presos, podia en casos especiales recluírseles en algun otro establecimiento de la provincia.

Y la Diputacion provincial ha propuesto:

1.º Que en el año último informó que no reunía las condiciones de correccional la cárcel pública de Santander.

2.º Que tambien se expusieron, con oportunidad y gran acopio de razones, los grandes defectos de la cárcel de Torrelavega y las pocas seguridades que ofrece.

3.º Que interin se construya edificio adecuado, sería gravoso á los intereses provinciales sostener dos establecimientos con el carácter correccional y que, provisionalmente, se destine solo la cárcel de Santander.

En el próximo pasado mes de Octubre han fallecido en esta ciudad 123 personas, habiendo ocurrido 132 nacimientos y verificándose 21 matrimonios.

En el libro verde del principal habia ayer varias denuncias:

Un hundimiento en la calle de Lope de Vega. —Un carretero por maltratar fuertemente á su ganado.

—Un carro que se hallaba abandonado en la calle de las Naos.

—Varios coches por pasar por las aceras.

—Y veinte y cuatro denuncias por tener ropas tendidas en los balcones, etc., etc.

Audiencia.

Ante la seccion primera se verá hoy en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Torrelavega, por muerte de Juan Palacios del Castrillo, y seguida contra Victorino Moreno Agudo, á quien defenderá el Sr. Rodriguez Paret.

Por sentencia de la seccion primera, dictada de conformidad con las partes, en causa procedente del juzgado de Torrelavega, seguida contra Eustaquio Teran y Rasilla y Tomás Diaz Gonzalez, se ha condenado á sétos, como autores de una tentativa de robo, á la pena de 235 pesetas de multa, accesorias y costas por mitad.

En la seccion segunda se vió ayer en juicio oral la causa seguida contra Antonio y Santos Amenabar y Francisca Fernandez.

El representante del ministerio fiscal, señor Polanco, calificó los hechos procesales en sus conclusiones definitivas, como constitutivas de un delito de insulto á un agente de la autoridad y de autores á los Antonio y Francisca, contra quienes pide la pena de dos meses y un dia de

arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, solicitando la libre absolucion de Santos por no ser autor de aquel delito.

El defensor, Sr. Gutierrez Colomer, impetró la absolucion de todos sus patrocinados por no haber tenido participacion legal alguna en los hechos del proceso; por la presidencia se impusieron pesetas de multa á los testigos Desiderio Dioso y Josefa Alvarez, por no haber comparecido á declarar.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la seccion segunda la causa del juzgado de esta capital, instruida por lesiones mútuas, contra Benito Carrera y Domingo Lopez, á quienes defenderán los letrados señores Calderon y Quirós, respectivamente.

A nuestros lectores.

En un notable folleto ilustrado con láminas iluminadas, un distinguido farmacéutico de la Escuela de París, ha puesto al alcance de todo el mundo el modo de conocer, y sobre todo de cuidar las enfermedades de la vejiga. Lo envía franco mandando una peseta en sellos de correo al Sr. F. Rocher, farmacéutico, 112 rue de Turenne, París.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—San Martin, ob. y cf., santo Toribio y san Bartolomé, abad.

SUBASTA.

Por disposicion de D. Facundo Gomez Perez, vecino del pueblo de Avionzo, partido judicial de Villacarriedo, como albacea-ejecutor del finado D. José Perez de Arce, vecino y del comercio que fué de Méjico, y natural de dicho pueblo de Avionzo, y de acuerdo con los otros dos co-albaceas D. Juan Pelaez Piñera y D. Estanislao de Abarca y Flejo, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el dia 16 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en el despacho del notario de Santander D. Urbano de Agüero, calle de la Blanca, núm. 34, 2.º, las obras de construccion de unas escuelas para instruccion primaria de ambos sexos en el referido pueblo de Avionzo, bajo los planos, presupuesto y condiciones formuladas por el arquitecto D. Atilano Rodriguez, que estarán de manifiesto en el acto de la subasta y entre tanto en el despacho del citado notario.

Santander 27 de Octubre de 1887.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y ajustarán al siguiente

Modelo de proposicion.

D. N... N... vecino de... enterado de los planos, presupuesto y condiciones que han de regir para la ejecucion de las obras de las escuelas de Avionzo, ayuntamiento de Villacarriedo, que han de llevarse á efecto con fondos de un legado de D. José Perez de Arce, y bajo la inmediata administracion de sus albaceas testamentarios D. Facundo Gomez, D. Estanislao Abarca y D. Juan Pelaez, se compromete á realizar dichas obras con extricta sujecion á los espresados documentos facultativos y condiciones, por la cantidad alzada de... (aquí la cantidad en letra.)

(Fecha y firma del proponente). 4-4

AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELESFORO NACARINO

7.—San Francisco 7.—SANTANDER.

Llegaron: lanas, paños, astrakanes, peluchs, sedas, terciopelos, mantas, chales, manguitos, paraguas, etc. etc., para la estacion de invierno.

Confecciones: gran coleccion en *dormans, visitas, chaquetas, pelerinas y vestidos* de la más rigurosa moda, para señoras, niñas y niños.

7.—SAN FRANCISCO.—7. a15

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BERCEO, 9, almacen. 47

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fabrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa,» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 83

Se arrienda la tienda-lonja de las Caldas que contiene tres elementos de vida buenos, que son: estanco, cartería y confitería. Para informes dirigirse al administrador del balneario.—El administrador, *Lastra*. 2vd

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas. — Para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los libranes de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

Línea de Colon. — Una salida mensual para Puerto Rico, Habana, Costa Firme y Colon.

El vapor **MENDEZ NUÑEZ** saldrá de Santander el 28 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Al regreso de Colon hacen estos vapores escalas en Cartagena, Savanilla, Santa Marta, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce y Mayagüez, saliendo de Puerto-Rico los días 15 para Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, sin trasbordos.

Línea de Filipinas — con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor **SANTO DOMINGO**.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cóquileo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, coacido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Importantisimo. Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.
Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á las 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:
El correo general, á las 4'55 t.
El de Torrelavega, á las 9'40 m.
El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m, y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Llegadas a Santander:
Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2'30 y 5'15 t. (discrecional).
Del Astillero a Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.
De Santander al Cespedon, á las 8'45 m. y 3'30 t.
Del Cespedon a Santander, á las 7'45 m.; 4'30 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos, baldosas estradas para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.
V. Valderrama y C., Santander.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMÍN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.

PARA LA PRESENTE ESTACION 3 — COMPAÑIA — 3 JUNTO A LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara, colocado.
Contando esta casa con un personal activo é inteligente, se encarga de la colocacion y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.
Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital con solo mandar las medidas de las habitaciones.
Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.
Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapatillas de cintos y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.
Abundante surtido de zapatillas de cintos.
También se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado con suela de madera, para huertos ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc., é ininidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.
3 — COMPAÑIA — 3 3s 5

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.